

Programa asignatura

LENGUAJE MUSICAL I

Titulación. Especialidad

Maestro Especialista Educación Musical

Código	Tipo	Curso	Créditos	Annual/Cuatrim.	Curso académico
45203	Troncal	1º	6	C1	2008/09

COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO ADQUIERE

A) Competencias generales

1. Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral y del Lenguaje Musical en el marco de la Titulación especializada del Maestro en Educación Musical.
2. Desarrollar las capacidades de percepción, expresión y análisis del lenguaje musical a través de la audición y práctica musical.
3. Vivenciar los elementos constitutivos de la Música, por medio de la entonación, audición, improvisación y creatividad, en el trabajo individual o en grupo.
4. Comprender las bases teóricas sobre la grafía y conceptos fundamentales de la música
5. Conocer aspectos metodológicos, técnicas y recursos relacionados con la enseñanza- aprendizaje del lenguaje musical necesarios para aplicar en su futuro profesional.

B) Objetivos específicos: Competencias cognitivas (saber):

1. Conocer los principios básicos del lenguaje musical y su codificación desde la preescritura no convencional a la notación convencional.
2. Desarrollar un vocabulario técnico-musical como medio de expresión.
3. Capacitar para la investigación en la evolución del lenguaje musical hasta el momento actual en su contexto histórico.

Procedimentales (saber hacer):

1. Aplicar la teoría musical a la práctica, adquiriendo habilidad en la lectoescritura musical.
2. Potenciar la capacidad de creación, improvisación e interpretación producciones propias o ajenas.
3. Reconocer, discriminar y analizar los diferentes elementos que conforman la música.
4. Familiarizarse con un amplio repertorio de canciones, juegos y cuentos musicales donde aplicar los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la Educación Primaria.
5. Fomentar la práctica e investigación en los nuevos recursos didácticos y nuevas tecnologías que puedan facilitar el aprendizaje de la teoría musical.

Actitudinales (saber ser):

1. Valorar la importancia que tiene un uso apropiado del lenguaje musical como base de la enseñanza de la música y el desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis.
2. Disfrutar y preocuparse por la interpretación musical de calidad.
3. Respetar las propuestas propias o ajenas, fomentando la desinhibición, compañerismo y la buena convivencia del grupo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

CONTENIDOS (Programa teórico y práctico):

Los bloques temáticos expuestos, contienen los conocimientos teóricos que, por el propio carácter de la asignatura, irán siempre unidos a su aplicación práctica, por lo que en casi todo momento implicarán una convergencia constante. Las clases teóricas tratarán los conceptos teóricos principales de la asignatura (I, II y III), mientras que los prácticos se abordarán en los bloques IV y V, relacionados siempre con la teoría, teniendo en cuenta las eventualidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE I: ELEMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL

Tema 1.- La música como lenguaje y sus materias primas. El sonido: sus parámetros (altura, intensidad, duración y timbre). Acústica musical.

Tema 2.- Ritmo: concepto y tipos. Elementos del ritmo: pulso, métrica e interacciones. - Melodía: concepto.- Factores que determinan el carácter de una melodía: perfil, interválica, ámbito, fraseo. Organización sonora: modalidad, tonalidad, otros sistemas.- Armonía: concepto amplio y restringido. Textura: concepto y tipos principales.- Timbre: concepto y clasificación.- Forma: concepto y tipos.

BLOQUE II: EL RITMO (PERCEPCIÓN, EXPRESIÓN Y ANÁLISIS)

Tema 3.- Percepción, identificación e interiorización del pulso.- Percepción e identificación del acento.- Reconocimiento de ordenaciones binarias y ternarias.

Tema 4.- Identificación, y conocimiento de valores de un pulso.- Identificación y conocimiento de fórmulas binarias y ternarias.- Conocimiento práctico e identificación de valores rítmicos que presenten peculiaridades específicas.-Identificación y conocimiento de valores que modifican la duración.

Tema 5.- Representación gráfica del ritmo. Figuras y compases. - Grafía convencional y no convencional.- Signos de prolongación.- Signos de repetición.- Grupos de valoración especial.- El desplazamiento del acento (notas a contratiempo, síncopas).- Indicaciones de movimiento, aire y agógica.

BLOQUE III: LA MELODÍA Y ARMONÍA

Tema 6.- Factores que determinan el carácter de una melodía.- Ejercicios auditivos de los movimientos melódicos.

Tema 7.- Interpretación vocal de los movimientos de la melodía.- Intervalos.- Alteraciones.- Técnica melódica horizontal y de distintas escalas y tonalidades.- Entonación de canciones o de fragmentos melódicos.

Tema 8.- Representación gráfica de la melodía.- Grafías convencionales y no convencionales.- Pentagrama y claves. – Adornos.- Estructura y organización de la melodía.

Tema 9.-El dictado musical rítmico melódico.- Ostinatos rítmicos y melódicos.- Representación de la melodía y el ritmo a través de las nuevas metodologías.- Repertorio de canciones.

Tema 10: Armonía. Concepto de acorde. Percepción de cadencias y acompañamientos sencillos sobre grados fundamentales.

BLOQUE IV: EL TIMBRE

Tema 11.- Timbre: La voz y los instrumentos. Discriminación auditiva.

Tema 12.- Otros aspectos que influyen en el timbre: Las dinámica y articulación.

BLOQUE V: TEXTURA Y FORMA.

Tema 13.- La combinación de melodías: Textura monódica.-Textura homofónica.- Textura polifónica.- Textura armónica.- Textura heterofónica.

Tema 14.-Las formas musicales: repetición, contraste y desarrollo-variación.- Procedimientos de invención y composición de melodías y ritmos.- Procedimientos didácticos en los procesos creativos.

BIBLIOGRAFÍA

1. BÁSICA

AGUIRRE DE MENA, O. y DE MENA GONZÁLEZ, A. (1992). *Educación musical (Manual para el profesorado)*. Málaga: Aljibe.

AZNÁREZ, J. J. (1991). *Lenguaje musical I*. Pamplona: Serie Música para todos.

_. (1992). *Didáctica del lenguaje musical*. Pamplona: Serie Música para todos.

DE PEDRO, D. (1992). *Teoría completa de la música, 1º y 2º*. Madrid: Real Musical.

ESCUADERO, P. (1996). *Lenguaje musical y Didáctica de la Expresión Musical I y II*. Madrid: Real Musical.

GIL PÉREZ, M., IGLESIAS GONZÁLEZ, J. y ROBLES OJEDA, G. (1994) *Lenguaje musical rítmico y Lenguaje musical melódico*, Málaga: Ed. Si bemol, Málaga.

LÓPEZ DE ARENOSA, E. (1982). *Solfeo en canciones*. Madrid: Real Musical. (2000). *Ritmo y lectura, I y II*. Madrid: Real Musical. MURCIA, M. (1980). *Formación Musical I, II*. Madrid: Real Musical.

PERANDONES, M. A. (1992). *Nueva metodología del Lenguaje Musical*. Madrid: Mundimúsica.

ZAMACOIS, J. (2002). *Teoría de la Música. I y II*. Barcelona: Idea Book.

2. BIBLIOGRAFÍA PARA EL ANÁLISIS MUSICAL:

BENNETT, R. (1998): *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal. (1999): *La forma musical*. Madrid: Akal.

CHAILLEY, J (1991). *Compendio de musicología*. Madrid: Alianza Editorial.

HINDEMITH, P. (1971): *Adiestramiento elemental para músicos*. Buenos Aires: Ricordi.. (1977): *Armonía tradicional, I y II*. Buenos Aires: Ricordi.

KÜHN, C. (1988): *La formación musical del oído*. Barcelona: Labor. (1990): *Tratado de la forma musical*. Barcelona: Labor. LARUE, J. (1989): *Análisis del estilo musical*. Barcelona: Labor, 1989.

LLACER PLA, F. (1982): *Guía analítica de formas musicales*. Madrid: Real Musical.

MEYER, L. B. (1978): *Explaining Music: Essays and Explorations*. Chicago: University.

MICHELIS, U. (1991): *Atlas de música, 2 vols*. Madrid: Alianza.

MOTTE, D. (1991): *Contrapunto*. Barcelona: Labor. (1998): *Armonía*. Barcelona: Labor, Idea Música.

PEDRO, D. (1993): *Manual de formas musicales*. Madrid: Real Musical.

PISTON, W. (1984): *Orquestación*. Madrid: Real Musical. (1988): *Armonía*. Barcelona: Labor. (1992): *Contrapunto*. Barcelona: Labor.

RUEDA, E. (1990): *Armonía*. Málaga: el autor.

SCHOENBERG, A. (1974): *Armonía*. Madrid: Real Musical. (1993): *Funciones estructurales de la armonía*. Barcelona: Labor. TOCH, E. (1965): *La melodía*. Barcelona: Labor.

ZAMACOIS, J. (1993): *Tratado de Armonía*. Barcelona: Labor.

3. COMPLEMENTARIA

BACHMANN, M. L. (1998). *La rítmica Jacques-Dalcroze*. Madrid: Ed. Pirámide.

CHAILLEY, J. y CHALLAN, H. (1964). *Teoría completa de la Música*. París: Alphonse Leduc.

ELIZALDE, L. (1982). *Canto escolar I, II y III*. Madrid: Claretianas.

ESCUADERO, P. (1988). *Educación musical, rítmica y psicomotriz*. Madrid: Real Musical (1988). *Cuentos musicales*. Madrid: Real Musical. (1991). *Didáctica musical activa*. Madrid: Real Musical.

KODALY, Z. (1981). *Educación Musical en Hungría*. Madrid: Real Musical.

MARTENOT, M. (1979). *Solfeo: Formación y desarrollo musical*. Buenos Aires: Ricordi

MARTÍN MORENO, A. (1986). “Fundamentos de teoría musical”, *Los grandes temas de la Música*, 4. Pamplona: Ed. Salvat, 4-33.

ORFF, C. (1954). *Musik für Kinder*. 5 vol. Mainz: Schoott's.

PAHLEN, K. (1978). *La Música en la Educación Moderna*. Buenos Aires: Eudeba.

SCHAFER, M. (1981). *El nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires: Ricordi.

WARD, J. B. (1964). *Método Ward*. Bélgica: Descleé.

WILLEMS, E. (1966). *Educación musical. Guía didáctica para el maestro*. Buenos Aires: Ricordi. (1973). *I. Guía didáctica para niños. II. Canciones de dos a cinco notas. III. Canciones de intervalos. IV. Canciones de intervalos con acompañamiento de piano*. Buenos Aires: Ricordi. (1993). *Solfeo: curso elemental*. (Libro del alumno). Fribourg: Éditions Pro Musica.

WILLEMS, E. y CHAPIUS, J. *Educación Musical Willems*. Fribourg: Pro Musica, 1994.

WUYTACK, J. WUYTACK, J. (1973). *Musicalia I y II*. Brugge: Degarve. (1992). *Cantar y descansar*. Madrid: Real Musical.

SCHOLLAERT, P. (1977). *Musicogrammes. L'audition musicale active*. Louvain: De Monte.

ZAMORANO, A (1997). *Dictados progresivos*. Madrid: Música Mundana

METODOLOGÍA DOCENTE

De acuerdo con el sistema ECTS (Sistema de Transferencia de Créditos Europeos), a esta asignatura cuatrimestral de 6 créditos le corresponden 125 horas de trabajo por parte del alumnado, cuya distribución queda planificada del siguiente modo: 60 horas presenciales y 65 horas no presenciales.

Partiendo de los principios psicopedagógicos de la educación musical escolar y de los objetivos y contenidos de este programa, las opciones metodológicas que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje abogan por las relaciones de comunicación y dinámica de grupos, globalización e interdisciplinariedad. La metodología estará basada por un lado en los conocimientos previos del alumnado, como punto de partida sobre el que abordar el tratamiento de nuevos contenidos y teniendo en cuenta el desarrollo de procesos que permitan al alumno “saber percibir” para “saber hacer” y “saber analizar”, y por otro lado se considerará el desarrollo de la práctica progresiva basada en la secuenciación de contenidos y en el principio de funcionalidad de los aprendizajes. Para todo ello, la metodología ha de ser activa, participativa, vivenciada, creativa, reflexiva e interdisciplinar, por lo que las clases presenciales tendrán un carácter expositivo-activo. Se combinarán, pues, las técnicas de la lección magistral (utilizada mayoritariamente en las clases teóricas) y las de trabajo en grupo, seminario y exposición por parte del alumnado en las clases prácticas. En las horas no presenciales, se contempla la tutoría para guiar, encauzar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje autónomo y supervisar, de este modo, la realización de los posibles trabajos.

Así mismo y para atender estas necesidades, se utilizarán los diferentes métodos o estrategias metodológicas conducentes a mejorar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje, fomentando siempre la participación e intervención del alumnado. También se pretende iniciar a los alumnos en la metodología “propia” de educación musical, haciendo especial hincapié en los métodos activos (Orff, Kodaly, Willems, Dalcroze, Wuytack, Martenot, Schafer...), con el fin de que se familiaricen con ellos.

Por otra parte, los alumnos deberán profundizar en los contenidos del programa a partir de la consulta de fuentes bibliográficas actualizadas, con el objeto de que conozcan los autores más relevantes en el campo de la Didáctica de la Expresión Musical. También realizarán una búsqueda y recopilación de materiales necesarios para el desarrollo de actividades propuestas e, igualmente, se iniciará a los alumnos en el empleo de las técnicas de investigación en la realización de sus trabajos.

EVALUACIÓN

. En este apartado fundamental del programa y la asignatura en su conjunto se valorará en qué medida el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos al comienzo de la materia. Al ser la evaluación un proceso complejo, se estudiará a fondo el aprendizaje que ha adquirido el alumnado y no quedará ésta reducida a la nota del examen final. Para ello, la evaluación será continua y constará de tres partes diferenciadas aunque complementarias:

1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (CLASES PRESENCIALES):

Por las peculiaridades de esta asignatura, al estar provista de un alto contenido práctico en estrecha relación con los contenidos teóricos, se considera necesaria la asistencia a las clases presenciales. Se valorará, además, la actitud del alumnado frente a la práctica y las actividades sugeridas por él o por sus compañeros.

2. TRABAJOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

Al margen de las aportaciones individuales y en grupo que vayan surgiendo en el transcurso de las clases, será obligatoria la presentación de un cuaderno o diario que recoja el trabajo realizado durante las mismas y, sobre todo, las propuestas de cada alumnado sobre los conceptos fundamentales de la teoría, los procedimientos de la práctica así como su aplicación didáctica en la Educación Musical. Este cuaderno constituye un material didáctico de primer orden para la labor docente del futuro maestro, y en él se valorará no sólo su contenido sino también la presentación, la creatividad, el orden, la expresión, la utilización de técnicas de trabajo científico (citas bibliográficas, consulta de fuentes...).

3. PRUEBAS PRÁCTICAS Y TEÓRICAS SOBRE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA:

- **Pruebas prácticas:** Reconocimiento de diferentes tipos de ritmos, intervalos, escalas, acordes, texturas y formas, dictados melódico-rítmicos, interpretación y ejecución rítmica de un repertorio de canciones apropiado para el desarrollo de la formación vocal y auditiva en Primaria, comentario de audición y análisis de fragmentos musicales y aplicaciones didácticas de los mismos, diario de clase en el que se incluirán las propuestas y su aplicación didáctica realizadas en las sesiones prácticas.

- **Pruebas teóricas:** En ellas se pretende valorar la comprensión y el conocimiento de los aspectos teóricos de la asignatura. Para ello, se realizará un examen final donde se combinarán preguntas de desarrollo para evaluar la madurez del alumnado con otras preguntas cortas, definiciones y ejercicios prácticos derivados de la teoría así como el análisis de una obra. Será necesario superar ambas pruebas (teóricas y prácticas) para aprobar la asignatura

La evaluación se realizará en todo momento del transcurso de la asignatura partiendo del nivel musical del que parte el alumnado (conocimientos previos) -que puede ser determinado con un cuestionario inicial al principio de la asignatura-, observando al alumnado en las clases, tutorías y seminarios y tomando nota de su actitud ante la práctica (evaluación del proceso) y al final de la asignatura con la realización del examen teórico-práctico (evaluación final). No sólo se evaluará el aprendizaje del alumnado sino también el proceso de enseñanza del profesor, ya que en el diario de la asignatura es obligatorio indicar, en la valoración de la misma, qué aspectos cambiaría el alumno para años futuros y con qué otros está de acuerdo.